

Aprendizaje-servicio para favorecer el cambio de actitudes hacia NNA con discapacidad en un contexto indígena mexicano

Gerson Negrín NietoUniversidad Intercultural del Estado de Tabasco (Méjico) **Adriana Pérez Vargas**Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (Méjico) **Elda del Carmen Marín Ligonio**Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (Méjico) <https://dx.doi.org/10.5209/meso.98568>

Recibido: 08/12/2024 • Evaluado: 01/04/2025 • Aceptado: 08/05/2025

Resumen: Detectar actitudes basadas en estereotipos hacia población con discapacidad, así como realizar una experiencia académica basada en el aprendizaje-servicio fueron las formas empleadas para facilitar la reflexión e intentar transformar ideas que excluyen. Desde la práctica docente surgió esta motivación para emprender un trabajo integrado con estudiantes de nivel licenciatura en Tabasco, México, durante el semestre 2024-1. Como parte del proceso metodológico se aplicó un instrumento cualitativo a una muestra del 36% del alumnado participante. Seguidamente, se promovió una acción de voluntariado con la totalidad de la matrícula de la Licenciatura en Comunicación Intercultural, para, finalmente, replicar el sondeo de opinión con la misma muestra previamente seleccionada. Los testimonios obtenidos se analizaron y se agruparon en campos semánticos. En el primer resultado se detectaron actitudes negativas hacia las diversidades. Ello, por desconocimiento y la ausencia de interacción con personas diversas; en el caso, se trabajó con infancias y adolescencias con discapacidad en un contexto indígena. El segundo resultado significativo, posterior a la intervención académico-comunitaria, es que se detectó un proceso reflexivo y cambios en las formas de nombrar a las niñas, niños y adolescentes (NNA) en condición de discapacidad. Ello fue posible a partir de la convivencia intergeneracional que se tradujo en una experiencia de aprendizaje significativo. Desde la convergencia de las competencias académicas y la promoción de valores como el respeto, la solidaridad y la empatía, así como la comunicación incluyente, se puede aseverar que estudiantes de nivel universitario se sensibilizaron y asumieron una postura que favorezca la inclusión social. Asimismo, fortalecieron sus habilidades disciplinares y, en algunos casos, se promovió la autoconfianza para convivir con diversidad de personas, porque las barreras de comunicación surgen por los prejuicios y estigmas que se adquieren en la cotidianidad.

Palabras clave: aprendizaje-servicio; exclusión social; grupos vulnerados; interculturalidad

ENG Service-learning to promote attitude change towards children and adolescents with disabilities in an Indigenous Mexican context

Abstract: Detecting attitudes and perceptions based on stereotypes towards the population with disabilities, as well as carrying out an academic experience based on service-learning were the ways used to facilitate reflection and try to transform ideas that exclude. From the teaching practice, this motivation arose to undertake an integrated work with undergraduate students in Tabasco, Mexico, during the 2024-1 semester. As part of the methodological process, a qualitative instrument was applied to a sample of 36% of the participating students. Next, a volunteer action was promoted with the entire enrollment of the Bachelor's Degree in Intercultural Communication, to finally replicate the opinion poll with the same previously selected sample. The testimonies obtained were analyzed and grouped into semantic fields. In the first result, negative attitudes towards diversity could be detected. This, due to ignorance and the absence of interaction with diverse people; In this case, we worked with children and adolescents with disabilities in an indigenous context. The second significant result, after the academic-community intervention, is that a reflective process and changes in the ways of naming children with disabilities were detected. This was possible from intergenerational coexistence that translated into a significant learning experience. From the convergence of academic skills and the promotion of values such as respect, solidarity and empathy as well as inclusive communication, it can be said that university-level students were sensitized and assumed a position that

favors social integration. Likewise, they strengthened their disciplinary skills and, in some cases, self-confidence was promoted to live with a diversity of people, because communication barriers arise from the prejudices and stigmas that are acquired in everyday life.

Keywords: service-learning; social exclusion; vulnerable groups; interculturality

Sumario: 1. Introducción. 1.1. ¿Qué es la comunicación incluyente? 1.2. ¿Integración o inclusión social? 1.3. Población con discapacidad en México. 1.4. El contexto de intervención. 2. Metodología. 3. Resultados. 3.1. Actitudes previas a la intervención comunitaria. 3.2. ¿Cambio de actitudes? 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Negrín Nieto, G.; Pérez Vargas, A.; Marín Ligonio, E. C. (2025). Aprendizaje-servicio para favorecer el cambio de actitudes hacia NNA con discapacidad en un contexto indígena mexicano. *Mediaciones Sociales* 24, e-98568

1. Introducción

Los grupos indígenas experimentan exclusión social en forma generalizada, pero dentro de estos existen subgrupos donde la discriminación y violencias se van multiplicando. Uno de ellos lo conforman las niñas, niños y adolescentes (NNA) con discapacidad, que pueden enfrentar situaciones donde se vulneran sus derechos, así como se limita su total integración social por las percepciones y estigmas asociados a sus condiciones. Es la educación una herramienta con la cual se puede contrarrestar esta realidad, y para tal fin se requiere la participación y la formación de ciudadanía.

A nivel superior se pueden generar acciones que favorezcan la inclusión, el respeto a las diversidades y la garantía de aplicación de las prerrogativas en favor de los grupos en situación de desventaja. Si bien se crean leyes y demás regulaciones, es crucial formar ciudadanía y fomentar la responsabilidad social donde el estudiantado proponga alternativas para atender las problemáticas contextualizadas a sus realidades. Así, el aprendizaje-servicio se convierte en una oportunidad para diseñar experiencias donde convergen las competencias disciplinares, pero también la adquisición de valores que cuestionen los fenómenos socioculturales, políticos, económicos y se apele a cambios orientados al bienestar común y al desarrollo sostenible.

En el caso específico de la disciplina en Comunicación, se puede apostar por el uso de diversidad de herramientas con las cuales moldear las estructuras sociales que provocan desigualdad. Una de esas formas es el lenguaje incluyente y no sexista que, en conjunto con el diseño y aplicación de estrategias comunitarias pueden resarcir las relaciones de poder que se gestan en la convivencia. Ejemplo, el edadismo y el adultocentrismo que forman parte en la interacción social mexicana y que, con la educación formal se pueden reducir o eliminar con miras a favorecer que todas las personas tengan cabida en las dinámicas y uso de los espacios.

Bajo esa premisa se planteó combinar una propuesta de trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes de la Licenciatura en Comunicación Intercultural a fin de promover, desde la convivencia con NNA indígenas con discapacidad, un cambio en las percepciones estereotipadas y estigmatizantes que discriminan y reducen las posibilidades de aprender desde la socialización. Tal experiencia se realizó en un territorio en Tabasco, México en los primeros meses de 2024.

1.1. ¿Qué es la comunicación incluyente?

En el proceso de la comunicación se han hecho clasificaciones asociadas al nivel en que se gesta (Almeida, 2019; Cordero, 2018), su influencia (Comas, 2024; Gálvez, 2023; [ANONIMIZADO] et al., 2024; Posligua y Ramírez, 2024; Rodríguez, 2024), sus aplicaciones (Abadía et al., 2023; Rodríguez et al., 2024), así como muchas más categorías donde esta disciplina interviene en cierta medida.

Desde el lenguaje es necesario incorporar, también, un enfoque incluyente y no sexista como aporte al uso de la comunicación donde tenga cabida toda persona. Uno de los grupos que es necesario nombrar y visibilizar son las niñas, niños y adolescentes (NNA) con discapacidad, porque al no hacerlo desde la disciplina, se les niega la posibilidad que se consideren como parte esencial en la configuración social.

En el proceso formativo de las y los profesionales de la comunicación es crucial configurar ideas que permitan la incorporación de contenidos multimedia e hipermedia orientados a la integración social. Ello se puede erigir desde la inclusión que, por lo general, se asocia con la construcción de escenarios de vida a través del acceso a infraestructura y servicios, como refieren Mariño et al. (2020). Sin embargo, también hay que darle un significado desde el lenguaje. Entonces, ¿qué sería la comunicación incluyente? El Instituto Nacional Electoral de México refiere:

Es un modo de expresión oral, escrito y visual que busca dar igual valor a las personas al poner de manifiesto la diversidad que compone a la sociedad y dar visibilidad a quienes de ella participan. De

este modo se busca forjar una sociedad integrada que promueva en todo momento la igualdad entre los seres humanos. (INE, s.f., p. 2)

En ese sentido, es necesario naturalizar el empleo de la diversidad del lenguaje para nombrar a todas las personas, sin exclusión. Y desde los medios de comunicación masiva se puede apostar por esta incorporación en sus contenidos porque las infancias y adolescencias con discapacidad en el ámbito indígena han sido invisibilizadas (Damián y [ANONIMIZADO], 2024). Y es urgente que se les incorpore en la toma de decisiones que favorezca su desarrollo integral y el respeto a sus dignidades, puesto que las políticas públicas orientadas a sectores en situación de vulnerabilidad continúan siendo planificadas sin consulta y sin un enfoque basado en la interseccionalidad. Así, desde la disciplina de la comunicación se puede contribuir en la mediación intercultural (Chamseddine, 2018) y ello debe iniciar en las escuelas donde se forma a las personas que la ejercerán como profesión. Así, se propicia la inclusión social de este grupo poblacional.

1.2. ¿Integración o inclusión social?

Acorde con Parrado (2021), la integración social hace referencia a una configuración multidimensional de vínculos sociales entre diversos grupos que interactúan en un mismo territorio. Ello es clave para sustentar la experiencia educativa que se plantea en el texto porque se buscó emplear un proceso formativo en educación superior para vincularse con infancias y adolescencias con discapacidad. Ambos conjuntos tienen la similitud de formar parte de una comunidad indígena. Sin embargo, el hecho de cohabitar en el mismo contexto no necesariamente es indicio de que todas las personas reconocen las distintas realidades que se gestan; en el caso, a partir de una condición asociada a los cuerpos y que puede limitar la socialización.

En México, las personas con discapacidad han sido discriminadas y, por lo tanto, invisibilizadas. Si bien desde las políticas públicas se han creado acciones para atender algunas de sus necesidades, lo cierto es que aún queda camino por recorrer en diversidad de temáticas: acceso a educación, a la salud, a la justicia, al empleo, entre otras. Los cambios socioculturales y la apertura a tener una vida más activa fuera de sus viviendas, les ha obligado a integrarse ajustándose a las realidades que les ofrece la sociedad, lo cual dista de una verdadera inclusión. En el contexto tabasqueño, por ejemplo, hay personas con discapacidad visual que tienen que moverse en el transporte público y este no está adaptado a sus requerimientos, lo cual limita que se geste la inclusión social.

Con las relaciones sociales se erigen vínculos a través de los cuales se puede apostar en la construcción del tejido social donde se privilegian valores como la solidaridad, la empatía, el respeto a las diversidades y la inclusión. En consecuencia, las problemáticas socioculturales presentes en un contexto tendrían a disminuir o desaparecer, como plantea Parrado (2021). Pero, cuando se descuida la interacción desde, con y para la comunidad, difícilmente se logre llegar a la reconstrucción social que configure una estabilidad y cultura de paz. Es decir, los conflictos continuarán y posiblemente sus manifestaciones sean de mayor violencia. En otras palabras, lejos de alcanzar niveles de bienestar colectivo, se propician desigualdades y discriminación que terminan afectando a sectores en situación de desventaja; como ejemplo, las niñez y adolescencias indígenas con discapacidad.

En suma, es necesario pensar en un enfoque incluyente donde el entorno apueste a adaptarse no sólo en infraestructura sino también en los cambios de actitudes que faciliten el desarrollo integral de cualquier persona con discapacidad. Eliminar prejuicios y estereotipos es una responsabilidad que la sociedad debe asumir con miras a favorecer la convivencia basadas en las diversidades. Así, el lenguaje es una herramienta que permite alcanzar la inclusión y moldear las costumbres que excluyen.

1.3. Población con discapacidad en México

La discapacidad es, acorde como la definió el Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad:

un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por lo tanto, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. (ITPCD, 2019)

La clasificación de la discapacidad se da en cuatro tipos (Tabla 1), acorde con lo referido por la Organización Mundial de la Salud (2020). Asimismo, se puede manifestar en deficiencias en ciertas habilidades corporales y cognitivas. En México, 20 millones 838 mil 108 personas presentan alguna limitación o discapacidad. Las primeras son aquellas “que tienen poca dificultad para realizar al menos una de las actividades de la vida diaria como: ver, oír, caminar, recordar o concentrarse, bañarse, vestirse o comer, hablar o comunicarse” (Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI], 2021a), y para la población con discapacidad se hace referencia a quienes “tienen mucha dificultad o no pueden hacer al menos una de las actividades de la vida diaria como: ver, oír, caminar, recordar o concentrarse, bañarse, vestirse o comer, hablar o comunicarse” (INEGI, 2021a). De estas, nueve millones 726 mil 871 son hombres (H) y 11 millones 111 mil 237 son mujeres (M), es decir, en el país ellas son mayormente quienes nacen o desarrollan con alguna de las diversas discapacidades. De esta población, el dos por ciento está referido al grupo etario entre los 0 y los 17, es decir, infancias y adolescencias.

Tabla 1. Clasificación de la discapacidad

#	Tipo	Descripción
1	Discapacidad física	Es la clasificación que cuenta con las alteraciones más frecuentes como secuelas de poliomielitis, lesión medular (parapléjico o cuadripléjico) y amputaciones.
2	Discapacidad sensorial	Comprende a las personas con deficiencias visuales y auditivas; y a quienes presentan problemas en la comunicación y en el lenguaje.
3	Discapacidad intelectual	Se caracteriza por una disminución de las funciones mentales Considera la enfermedad mental o psicosocial y varios tipos de enfermedad crónica. Disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje o aprendizaje), así como de las funciones motoras. Esta discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el Síndrome de Down y la parálisis cerebral.
4	Discapacidad psíquica	Se presenta en personas que sufren alteraciones neurológicas y trastornos cerebrales.

Fuente: Organización Mundial de la Salud, 2020.

El mismo censo refiere que en suelo tabasqueño existe una población con limitación o discapacidad de 413 mil 069 personas. De ese universo, 196 mil 656 son hombres y 216 mil 413 son mujeres. Lo anterior confirma que son las mujeres quienes más discapacidades enfrentan, aunque respecto a NNA son los varones donde se tienen más casos (52.95%), como se puede notar en la Tabla 2.

Tabla 2. Población infantil y juvenil en Tabasco con discapacidad

Rango	Total	Hombres	Mujeres
0 a 4 años	10 832	6 000	4 832
5 a 9 años	15 752	8 809	6 943
10 a 14 años	18 053	9 717	8 336
15 a 19 años	17 407	8 327	9 080
Total	62 044	32 853	29 191

Fuente: CeOnso 2020. INEGI, 2021b.

En ese sentido, se puede afirmar que este sector poblacional enfrenta limitaciones no sólo en infraestructura pública, así como los obstáculos socioculturales que se suman a la falta de acceso a derechos clave para el desarrollo integral, sino que también, al carecer de poder social, político y económico, las formas de discriminación que viven se duplican por su género y por su condición (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2013) o se amplifican, acorde con las categorías que les atraviesen. Por ejemplo, el origen étnico, el nivel socioeconómico y la escolaridad. En México, es el grupo más discriminado, como publicó García (2019) en el diario *El Economista*.

1.4. El contexto de intervención

México se considera, constitucionalmente, un país pluricultural. Acorde con el Sistema de Información Cultural se tiene un catálogo con 71 pueblos indígenas (Secretaría de Cultura, s.f.) y una diversidad de 68 lenguas originarias (INALI, s.f.). En población, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, en su Censo 2020 determinó que representan el 9.4% de la totalidad, aunque, desde el aspecto cultural, el 19.4% de personas se autoidentificó como indígena (INEGI, 2022).

Uno de los pueblos indígenas mexicanos es el llamado chontales de Tabasco, aunque desde su autodenominación, se nombran yokot'an o yokot'anob, que deriva de su lengua con ascendencia maya. Tienen presencia en por lo menos cinco de los diecisiete municipios en la entidad. En Centro se localiza una importante región que se conoce como Tamulté de las Sabanas (figura 1), pero que se integra por diez rancherías y otras localidades aledañas.

Figura 1. Zona indígena Yokot'an en Tamulté de las Sabanas



Fuente: INEGI, 2024.

En tal región se encuentra uno de los planteles que conforman la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET). Esta institución educativa en suelo tabasqueño se fundó en 2005. Brinda sus servicios en forma pública a través de su sede ubicada en el poblado Oxolotán, Tacotalpa, y dos Unidades Académicas (UA): Villa Vicente Guerrero, Centla creada en 2013 y Villa Tamulté de las Sabanas, Centro (UA VTS) que opera desde 2014.

En la UA VTS se ofrecen cuatro licenciaturas: Lengua y Cultura, Comunicación Intercultural, Salud Intercultural y Derecho Intercultural. En el caso de la segunda, para el semestre 2024-1 (febrero a junio) se contaba con cuatro grupos que sumaron 47 estudiantes. Esta Acorde con su objetivo, pretende:

Formar profesionales capaces de orientar procesos, manejar tecnologías y medios de comunicación masivos, tanto en lengua originaria como en español, con conocimientos amplios y adecuados para identificar críticamente las problemáticas comunicacionales de las comunidades, así como potenciar su uso en el marco del fortalecimiento del compromiso social para impulsar el desarrollo económico y sociocultural del entorno regional. (UIET, 2020)

Cabe destacar que las Universidades Interculturales (UIC) en México apuestan por favorecer el desarrollo sostenible de los territorios donde se asientan, así como de las poblaciones de donde provienen sus estudiantes, a través de la vinculación comunitaria. En el caso del país, este subsistema, alineado a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, se configura a 2024, con 19 instituciones con reconocimiento oficial. Las entidades federativas donde se ubican son: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Tlaxcala.

Como se refiere en el título, con la propuesta se evidencia una intervención académico-comunitaria en el contexto indígena yokot'an donde fue importante el empleo de la comunicación incluyente. En ese sentido, desde Licenciatura en Comunicación Intercultural se buscó un espacio donde el estudiantado pudiera realizar su proceso de aprendizaje basado en el servicio. Dicho lugar fue el Centro de Atención Múltiple (CAM) número 23, con el cual en ciclos escolares previos a 2020 se venía colaborando en actividades que podrían clasificarse como parte de la responsabilidad social universitaria (Martínez et al., 2022; Rodríguez, 2024; Toledo, 2024) que se ha intentado transmitir a quienes se forman en la disciplina y donde convergen docentes que asumen un papel de mediación académica (Malagón y Graell, 2023).

La ranchería Rovirosa es una de las localidades que integran la zona yokot'anob y es ahí donde se ubica el CAM 23, el cual funciona desde 2008. Los CAM son espacios que fueron creados como política pública mexicana orientada a personas con discapacidad. El Gobierno de México (2015) los describe como:

Servicio escolarizado de la Dirección de Educación Especial donde se ofrece educación inicial y básica (preescolar, primaria y secundaria) de calidad a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo, condiciones que dificulten su ingreso en escuelas regulares. Asimismo, ofrece formación para la vida y el trabajo para alumnas y alumnos de 15 a 22 años de edad con discapacidad. La atención educativa se enfoca a eliminar o reducir las barreras para el aprendizaje y la participación que se presentan en los contextos escolar, áulico, sociofamiliar y laboral, para posibilitar el desarrollo de las competencias que satisfagan las necesidades básicas de aprendizaje de esta población, les permita ser independientes y mejorar su calidad de vida. (Gobierno de México, 2015)

El propósito del CAM, acorde a información de la Secretaría de Educación en Tabasco, es “satisfacer las necesidades básicas de los alumnos para promover su autónoma convivencia social y productiva para mejorar su calidad de vida” (SETAB, s.f.). En el ciclo escolar 2023-2024, el CAM 23 superó la matrícula al superar 100 estudiantes. En el periodo inmediato anterior, se tuvo 69 niñas, niños y adolescentes.

2. Metodología

Con miras a detectar prejuicios y actitudes entre estudiantes de nivel universitario respecto a niñas, niños y adolescentes (NNA) indígenas con discapacidad, se realizó una aproximación cualitativa y con enfoque intercultural a partir de una intervención académico-comunitaria apoyada en el aprendizaje basado en el servicio y, posterior a ello, con la aplicación de un instrumento en formato de sondeo de opinión, donde se consideraron tres categorías esenciales: actitud al servicio, detección de exclusión, respeto a las diversidades. Cabe referir que en todos los contenidos donde participan las personas firmantes se busca incorporar el lenguaje incluyente y no sexista como una forma de propiciar el respeto a las diversidades en el aula. Así, además se va fomentando su uso en otros espacios.

El Aprendizaje-Servicio (AS) “es una herramienta educativa que integra el servicio a la comunidad con la enseñanza y la reflexión”, refieren Martínez et al., (2022, p. 60) y ello se complementa con habilidades, pero también son relevantes las actitudes que se pueden reconfigurar con esta manera de aprender haciendo. Como se refirió líneas atrás, en el proceso formativo que se desarrolla en el modelo intercultural, se apuesta al desarrollo sociocultural a través de la vinculación comunitaria (Casillas y Santini, 2006). Así, a través de esta función sustantiva se diseñan proyectos y propuestas a partir de diagnósticos comunitarios y, preferentemente participativos, acorde con las disciplinas que se imparten en la UIET. Asimismo, desde la Licenciatura en Comunicación Intercultural (LCI) se ha apostado por fomentar valores como la solidaridad, la empatía, el respeto y la inclusión a través de actividades de intervención social y acciones de voluntariado (Franco y Cerquera, 2023; [ANONIMIZADO], 2018) con lo cual construir Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

En el ciclo 2024-1 se planificó en la UA VTS una serie de actividades basadas en el AS. Una de ellas se orientó a la población conformada por niñas, niños y adolescentes (NNA) indígenas con discapacidad que asisten al CAM 23. La acción, gestionada y organizada por la totalidad de la matrícula de LCI (47 personas) se realizó en el marco del 30 de abril, que es la fecha donde se celebra a las infancias en México. Consistió en una convivencia intergeneracional donde, a través de juegos, bailes, concursos y entrega de obsequios, por algunas horas donde, tanto estudiantes de la UIET como de la escuela de educación especial, intercambiaron tiempo para divertirse y aprender en conjunto.

Como parte del proceso se motivó al estudiantado para evitar el uso del lenguaje excluyente y que puede resultar violento para personas con discapacidad. Estos términos se han popularizado como práctica cultural, pero son incorrectos. Por ejemplo: personitas con capacidades diferentes, o incapacitada/o, minusválida/o, especiales, inválida/o, anormales, ciega/o, sordita/o, lisiada/o, paralítica/o, mongol, retrasada/o mental, loca/o, entre muchos otros.

Posterior al proceso de planificación, organización del programa, la gestión y ejecución del evento, se diseñó y aplicó el instrumento que fue aplicado a una muestra intencionada de 17 estudiantes (13 mujeres; 4 varones); es decir, el 36% de la matrícula. Se destaca el hecho de la mayoría de presencia femenina como participantes porque corresponde con la realidad de la matrícula universitaria, que supera el 60%.

El sondeo cualitativo es una herramienta de investigación donde se pretende conocer la opinión pública en relación con algún asunto y en determinado subgrupo poblacional, como refiere Canales (2003). En ese sentido, convino su uso para detectar actitudes y formas de pensar respecto a la comunicación incluyente, porque facilita documentar subjetividades en relación con algún tema o, como en el caso, un fenómeno de discriminación y exclusión social. Si bien este formato no permite profundizar tanto como se logra con las entrevistas, para el caso de abordaje resultó conveniente porque permitió explorar las categorías de interés, en el contexto universitario.

En suma, se buscó determinar si hubo cambios actitudinales entre estudiantes de LCI respecto a las formas de concebir a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, específicamente infancias con discapacidad y que, además, forman parte del contexto indígena, rasgo que comparten entre sí. Cabe mencionar que entre quienes respondieron el instrumento, 13 de 17 se identificaron como parte del grupo étnico yokot'an, mientras que dos se nombraron mestizos. Dos personas prefirieron no responder a las opciones, con lo cual cuestionaríamos la necesidad en seguir fomentando la importancia de la adscripción al pueblo originario como fortalecimiento de la identidad personal, pero también como base identitaria grupal y de cohesión social.

3. Resultados

Como se ha referido, en el periodo 2024-1 se ejecutaron algunas actividades orientadas a promover la inclusión, el respeto a las diversidades y la concientización para comprender las realidades que enfrentan grupos en desventaja sociocultural, lo cual atenta contra la dignidad y el desarrollo pleno de las personas en todos los ámbitos de su vida. Uno de esos aspectos se asocia con la educación y cómo desde el lenguaje y la comunicación se puede invisibilizar a determinados colectivos. Así, en conjunto con estudiantes de LCI en la Unidad Académica Villa Tamulté de las Sabanas, de la UIET, se planificó un evento orientado a la convivencia con NNA indígenas con discapacidad.

Con el aprendizaje-servicio se fomentó el reconocimiento del territorio, de un grupo específico que enfrenta desventajas estructurales, pero también se les otorgó independencia en la toma de decisiones para establecer, bajo acuerdos, la mejor forma de construir un programa pensando en la población elegida.

La jornada consistió en un proceso más social, pero que, desde el momento de pensar y discutir las ideas, gestionar el espacio y los requerimientos, organizarse para obtener financiamiento que les permitiera sufragar los gastos asociados a la actividad, la ejecución como tal generó conocimientos y habilidades disciplinarias. La intención también fue que el papel protagonista recayera en el alumnado y que el personal docente fungiera como guía en las etapas de la construcción de la experiencia académica. De esta manera, se propició un conocimiento de una realidad en su contexto cercano, explorar problemáticas y generar un acto solidario en beneficio de otras personas.

Si bien con el abordaje se atendieron asignaturas del plan de estudios, también se fomentaron habilidades blandas con miras a fortalecer el aprendizaje significativo y la formación integral. En este trabajo se desea evidenciar si también con este aprendizaje-servicio se logró adquisición o cambio de actitudes hacia las problemáticas socioculturales que están en su entorno y que, pareciera se desconocen.

Para ello, como se mencionó, se aplicó un sondeo cualitativo basado en tres categorías, de las cuales se obtuvieron algunas narrativas, de las cuales se buscaron ideas clave para agruparlas en forma semántica. De estas se enlistan las cinco principales. Cabe mencionar que el sondeo tuvo intención de hacer un comparativo en cuanto a los prejuicios y actitudes previas y posteriores a la ejecución del evento.

3.1. Actitudes previas a la intervención comunitaria

En forma generalizada podría afirmarse que, entre el estudiantado de la Licenciatura en Comunicación Intercultural, se encontró una actitud pasiva hacia diversas situaciones socioculturales que se gestan en su contexto. Una de las poblaciones que pareciera es inexistente en el imaginario colectivo de la región Yokot'an ubicada en Villa Tamulté de las Sabanas son las niñas, niños y adolescentes indígenas con discapacidad, a quienes se les nombra en formas denigrantes porque se les asocia con anomalías. Así, no sólo existen actitudes negativas sino comunicación violenta hacia esta población donde convergen en el mismo territorio.

En el sondeo cualitativo se cuestionaron aspectos para identificar actitudes orientadas al compromiso social, así como para establecer si entre las y los estudiantes de LCI se tiene información respecto a formas de exclusión de grupos en situación de vulnerabilidad, así como la apertura a la colaboración con personas diversas. Así, se enlistan ideas construidas en forma semántica a partir de las tres categorías de análisis principales (Tabla 3).

Tabla 3. Actitudes previas a la intervención

#	Categoría principal	Ideas recurrentes
1	Actitud al servicio	Soy sociable Me costaba socializar Tengo herramientas, pero no las aplico Sentía desconfianza Me sentía con pena
2	Detección de exclusión	Desconocimiento División social Pensaba solo en mí Miedo Indiferencia
3	Respeto a las diversidades	El respeto se debe ganar No nos involucramos Me quedo callado/a Fomentar valores es importante No pensé trabajar con infancias

Fuente: elaboración propia.

Como es notorio, la mayoría de los conceptos empleados por el estudiantado previo a todo el proceso de AS tiene una connotación negativa. Sobre todo, en relación con la autoconfianza asociada a la convivencia intergeneracional. Es decir, para la mayoría -al ser personas en formación universitaria- consideraban que el hecho de colaborar con NNA y que, además tienen una condición de discapacidad, resultaría complicado por las diferencias entre sí. Así, estar a cargo de una acción en favor de *los otros* resultaba en desinterés y como algo obligatorio para atender en los contenidos curriculares.

Evidencia de lo anterior son algunos testimonios recabados y que se replican a continuación: "No me siento en completa confianza porque tengo duda de cómo van a reaccionar los niños, desde su participación y su forma de relacionarse" (M/19, comunicación personal, 2024). "Creo que mientras tú estés bien, nada importa... No todo el tiempo soy sociable. Considero que me voy a quedar callada y quieta y que será aburrido y sin sentido" (M/21, comunicación personal, 2024).

3.2. ¿Cambio de actitudes?

El proceso de planificación hasta la ejecución de la actividad con NNA indígenas con discapacidad que asisten al CAM 23, requirió un periodo de tres meses de trabajo. Posterior a la realización del evento, se volvió a cuestionar a estudiantes que integraron la muestra, con las mismas preguntas del sondeo cualitativo, a fin de establecer si se gestó algún cambio actitudinal hacia este grupo que padece de las desigualdades estructurales y socioculturales. En la Tabla 4 se presentan los hallazgos, a partir de la configuración de ideas más frecuentes, agrupadas en forma semántica.

Tabla 4. Actitudes posteriores a la intervención

#	Categoría principal	Ideas recurrentes
1	Actitud al servicio	Me gustó la experiencia y me generó satisfacción He podido socializar en un ambiente libre Sé que puedo aplicar mis habilidades en beneficio de otras personas Gané confianza para ayudar a otras personas Me sentí a gusto conmigo
2	Detección de exclusión	Es necesario que todos los grupos accedan a justicia social Sé que hay infancias con discapacidad en mi comunidad Sé que infancias con discapacidad tienen muchas habilidades Como comunicólogos/os tenemos el deber de evidenciar las injusticias La carrera me está ayudando a comprender sobre inclusión
3	Respeto a las diversidades	Me comprometo a promover el respeto Como sociedad debemos unirnos En mi grupo hay diversidad con las que puedo convivir Con la comunicación podemos tener un mundo mejor Resultó agradable trabajar con infancias con discapacidad

Fuente: elaboración propia.

Como es notorio, las preconcepciones enlistadas en la Tabla 3 se modificaron posterior a la ejecución del programa planificado. Descubrieron que las personas con discapacidad tienen diversidad de habilidades y una actitud positiva hacia la vida, aun con las dificultades que el contexto y la sociedad les imponen. Además, el hecho de ofrecer un servicio permitió a estudiantes identificar que poseen herramientas en materia de comunicación que, alineadas con sus procesos creativos, pueden generar acciones por el bienestar común y que, con el trabajo en equipo y la organización se crea compromiso que se traduce en responsabilidad y capacidad de gestión. Ello coincide con los trabajos realizados en España por Rodríguez y Ordóñez (2015) o Hervás et al. (2022) donde constataron que los contenidos curriculares fueron mejor adquiridos y sus estudiantes mejoraron las habilidades comunicativas y sociales, lo que se convierte en mejora académica.

La comunicación no violenta es una premisa que se ha intentado aplicar en el espacio áulico y en la vida académica en general, que si bien es una herramienta emergente todavía debe aplicarse entre toda la comunidad universitaria y en forma transversal. Es decir, desde la máxima autoridad, el personal directivo, administrativo, docente y operativo debería aplicarlo en todos los procedimientos; lo cual aún es lejano. Sin embargo, desde la experiencia asumida por quienes firmamos el documento, se asevera que el ejemplo es crucial para facilitar la convivencia entre docentes y estudiantes y hacia el resto de los públicos con quienes se tiene una relación. Ello se percibe en los eventos donde se participa y en las acciones que se realizan, tanto dentro como fuera de la institución. Así, el diálogo basado en el respeto se ha incorporado poco a poco en las habilidades que ejerce el alumnado como el participante en la intervención. Además, es necesario destacar el acompañamiento y la supervisión previa, por ejemplo, en los guiones elaborados para la convivencia. Ello fue importante a fin de evitar una comunicación excluyente o con sesgos discriminatorios.

Detectar con antelación los prejuicios y actitudes permitió evidenciar cómo se afecta en lo individual y lo colectivo a determinados grupos. Se apeló a la dignidad que todas las personas necesitan y con las acciones realizadas se palpó un cambio inmediato, el cual se esperaría se mantenga como una nueva forma de comprender las interacciones sociales. Adicional, se suman los sentimientos que al grupo participante les provocó el ofrecer parte de su tiempo para convivir con las infancias y adolescencias con discapacidad con las que comparten territorio y que, en múltiples ocasiones, son invisibilizadas de la vida pública.

Uno de los testimonios obtenidos en el sondeo refiere que, a partir de esta intervención, se compromete en propiciar que se genere “respeto comunitario hacia las personas con discapacidad... ya tengo las herramientas y estoy dispuesto a trabajar y hacer algo para el mundo sea un poquito mejor” (H/23, comunicación personal, 2024). Una de las estudiantes comentó: “Con mi experiencia en el CAM me doy cuenta de que las personas con discapacidad son amables. El aprender de ellos y conocerme fue muy bonito y que estuvieran felices me motiva a hacer más” (M/24, comunicación personal, 2024).

Otra estudiante destacó que, aunque “nunca había vivido algo así y no creía que me iba a gustar, aprendí que es importante tener empatía y trabajar en equipo es importante. Aprendí que nunca hay que hacer de menos a personas con discapacidad” (M/23, comunicación personal, 2024). Si bien todo el proceso requirió de mucho compromiso, el resultado fue satisfactorio y puede replicarse en otros programas educativos, así como en otras instituciones porque finalmente produce aprendizaje. “Fue toda una experiencia maravillosa

que hizo valer la pena los meses de planeación y estrés aún con los cambios repentinos. El ambiente que se generó en el CAM fue tan ameno que anhelo se pueda repetir" (H/19, comunicación personal, 2024).

Desde los medios de comunicación masiva puede resultar complicado evidenciar las realidades de las niñezes indígenas con discapacidad, pero se intentó mostrar al estudiantado de LCI en la UIET que también pueden proponer alternativas para generar conciencia sociocultural, donde dicho sector de la población se sienta incluido y que sus derechos humanos no se violenten. Asimismo, con la participación colectiva se provocan acciones de Responsabilidad Social Universitaria que contribuyan al bienestar de diversidad de grupos en situación de vulnerabilidad. Si bien con este acercamiento se buscó sensibilizar y motivar la colaboración entre estudiantes, es necesario apostar a mantener tales iniciativas e incrementarlas no sólo como ejercicio de voluntariado sino como una forma de aprender haciendo.

Lo anterior, se refleja en las palabras vertidas por una de las colaboradoras que cursaba el cuarto semestre:

Ahora desde mi percepción como estudiante de la Licenciatura en Comunicación veo que no todos pensamos igual. A veces no entendemos ciertos términos, pero sí me gustaría cambiar muchas cosas. Como comunicadora es importante saber estos términos ya que permite ampliar los conocimientos y también cambiar mi actitud al relacionarme con diversas personas. Significó para mí un reto muy importante el relacionarme con personas con discapacidades múltiples. Abrió mi perspectiva y mi panorama, así como tener empatía y respeto. Como comunicóloga me siento con confianza y libertad de defender a las personas ante las injusticias porque todos tenemos los mismos derechos. (M/24, comunicación personal, 2024)

El proceso de convivencia permitió un cambio inmediato en cuanto a la percepción que se tiene respecto a un grupo y cuestionar los prejuicios. Si bien es muy pronto para afirmar la permanencia de ese ajuste, se esperaría que la generación estudiantil participante se convierta en gestora sociocultural en cuanto a las formas en que interactúan sus familiares y amistades, así como otro alumnado de la institución. Influir en quienes les rodean es una acción que podrán lograr ejercer con responsabilidad si mantienen en su práctica los valores como el respeto a las diversidades y el empleo de una comunicación libre de estereotipos, no violenta ni sexista. Es decir, en las y los jóvenes que se forman en la licenciatura recae la oportunidad por lograr modificar los patrones socioculturales que imperan en sus contextos y el lenguaje es una herramienta con la cual construir relaciones interculturales que proteja la dignidad. En consecuencia, apostar a la sana convivencia, el bienestar común y la pacificación.

Con las acciones donde convergen la vinculación comunitaria más las competencias disciplinares se puede transversalizar la adquisición de habilidades orientadas a la responsabilidad social universitaria, pero que, en un plazo mediano podría provocar ajustes en el tejido sociocultural a partir de los enfoques intercultural y de paz, sumados a la perspectiva de género y la igualdad sustantiva. Suena utópico pensar que desde un frente se lograrán reducir las desigualdades, pero sí desde la educación integral se aporta por hacer una diferenciación en beneficio de todas las personas.

Bajo esa premisa, se puede afirmar que en la LCI no sólo se permite identificar problemáticas comunitarias, sino que también se promueve la generación de propuestas para sensibilizar y evidenciarlas en formatos que faciliten la comprensión en sus mismos contextos, sumado al compromiso social que desde la comunicación se puede alentar como manera de reconstruir el tejido en favor de la inclusión y la cultura de paz. Así, cuando converge la teoría y la práctica ante situaciones reales se propicia un mejor aprendizaje, como refieren González et al. (2021).

Si bien el proceso formativo continúa para la mayor parte de las personas participantes, lo cierto es que con estos ejercicios a partir del aprendizaje-servicio se siembra una semilla orientada a provocar cambios socioculturales y que faciliten una transformación a través de la RSU (Rodríguez, 2024). Asimismo, se apuesta por fortalecer las relaciones comunitarias y, en consecuencia, reafirmar la identidad desde la ciudadanía (Martínez et al., 2022).

4. Conclusiones

A partir de la intervención académico-comunitaria ejecutada en colaboración interinstitucional se puede afirmar que, con este tipo de acciones, se construye aprendizaje significativo. Asimismo, con el abordaje de la comunicación incluyente en aula se propician cambios socioculturales para favorecer la integración de grupos en situación de vulnerabilidad; en el caso, niñas, niños y adolescentes con discapacidad, que además forman parte de una etnia. Sin duda que estas modificaciones no suceden de un día para otro porque requiere un proceso sistematizado donde promover la inclusión, pero con el ejercicio realizado, en conjunto con la información obtenida por sondeo cualitativo, permite sustentar que se gestaron algunos cambios actitudinales entre estudiantes de nivel universitario.

Esos cambios, si bien no se puede afirmar que serán permanentes, se esperaría que se mantengan para favorecer el trabajo que se ha estado realizando en el marco de los ODS y como una forma de apostar por la pacificación social. Los niveles de violencias en el territorio mexicano son extremos y las situaciones que provocan discriminaciones se recrudecen. Es, entonces, la oportunidad para que desde las generaciones que se forman en las universidades interculturales colaboren en reducir las manifestaciones de exclusión empleando discursos construidos desde enfoques incluyentes, así como con acciones coherentes. Lograr transformaciones requiere de las interrelaciones entre la academia, la sociedad y el gobierno, con un lenguaje que favorezca el diálogo y el entendimiento, que fomente el respeto, que incida en el bienestar

colectivo y con interacciones libre de prejuicios y estigmas. Cambiar las actitudes es una decisión personal y con el ejemplo se puede influir para construir una sociedad en igualdad sustantiva.

En los planes de estudios de la disciplina de la comunicación se podrán integrar contenidos basados en el aprendizaje servicio como una oportunidad para construir conocimientos colaborativos, así como adquirir valores y transformar los entornos. Asimismo, se debe apostar por incorporar a organizaciones que generan productos multimedia que faciliten visibilizar las acciones que se realicen en favor de *los otros* como una alternativa de crear conciencia en quienes los consuman. Igualmente, desde el currículo es preciso fortalecer los espacios orientados a temáticas que favorezcan el desarrollo sostenible.

Construir conocimiento y habilidades requiere también de compromiso social como una actitud orientada a favorecer la inclusión social. Desde la disciplina de la comunicación se puede colaborar el motivar a la eliminación de prácticas excluyentes. Una de esas formas es el lenguaje sexista y violento que se emplea en la cotidianidad y repercute en la dignidad de diversos grupos en situación de vulnerabilidad. Cuando se apuesta al derrumbe de privilegios y de actitudes de segregación, también se presentan los señalamientos y descalificaciones. Es ahí donde quienes se forman y ejercen la comunicación incluyente evidencian las problemáticas estructurales que afectan a algunas personas y las invisibilizan. Y con ese ejemplo se puede influir para ampliar las redes que faciliten la inclusión social.

5. Referencias bibliográficas

- Abadía, A., Manfredi, L. y Sayago, J. (2023). Comunicación de crisis durante la pandemia del Covid-19 y su impacto en los sentimientos de la ciudadanía. *Opinião Pública*, 29(1), 199-225. DOI: <https://doi.org/10.1590/1807-01912023291199>
- Almeida, M., Infante, A. y Cuenca, Y. (2019). La comunicación no verbal en la formación inicial del Comunicador Social. *Luz*, 18(2). <https://bit.ly/3ZWcRZP>
- Canales, M. (2003). Propuesta de programa de televisión formativo para niños: Análisis de audiencia y producción [Tesis de Licenciatura]. Universidad de Las Américas Puebla.
- Casillas, L. y Santini, L. (2006). *Universidad Intercultural-Modelo Educativo*. Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-Secretaría de Educación Pública.
- Chamseddine, M. (2018). Principios inherentes a la mediación intercultural en la escuela. *Mediaciones Sociales*, (17), 47-65. DOI: <https://doi.org/10.5209/MESO.58512>
- Comas, R. (2024). La investigación científica universitaria y su impacto en la sociedad. *Uniandes Episteme. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 11(1). <https://bit.ly/3NjC9cy>
- Cordero Durán, Lisandra. (2018). La comunicación como proceso cultural. Pistas para el análisis. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(3). <https://bit.ly/3ZWd4MB>
- Damián, S. y [ANONIMIZADO], G. (2024)..
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2013). *Niños, niñas y jóvenes con discapacidad*. <https://uni.cf/3awG0zQ>
- Franco, C. y Cerquera, C. (2023). Internacionalización con Impacto Social: Voluntariado Internacional como Estrategia de Internacionalización. *Journal of International Students*, 13(S1), 71-95. <https://doi.org/10.32674/jis.v13iS1.6594>
- Gálvez, A. (2023). La disrupción en la comunicación política que inauguró Obama bajo la figura de e-president. Precedentes e impacto desde Roosevelt hasta Biden. *Reflexión Política*, 25(51), 77-92. DOI: <https://doi.org/10.29375/01240781.4684>
- García, A. (2019, 7 de enero). Personas con discapacidad, el grupo más discriminado en México. *El Economista*. <https://bit.ly/3fvW3he>
- Gobierno de México. (2015, 21 de junio). *CAM (Centro de Atención Múltiple)*. <https://bit.ly/2YJXoyu>
- González, F., Ochoa, A. y Guzón, J. (2021). Aprendizaje servicio en educación superior entre España y México. *Hacia los ODS. Alteridad. Revista de Educación*, 17(1). <https://doi.org/10.17163/alt.v16n1.2021.01>
- Hervás, M., Miñaca, M. I., Fernández, F. y Arco, J. (2022). La mejora del compromiso académico mediante la mentoría y el aprendizaje-servicio. *Revista Electrónica Educare*, 26(2), 570-588. <https://bit.ly/3YpG4eg>
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]. (2021a). *Discapacidad*. <https://bit.ly/3BGPswj>
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]. (2021b). *Población con limitación o discapacidad por entidad federativa y grupo quinquenal de edad según sexo*, 2020. <https://bit.ly/3vbSvdh>
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]. (2022, 8 de agosto). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de los Pueblos Indígenas* [Comunicado de Prensa 430]. <https://bit.ly/4eTKP5i>
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]. (2024). *Espacio y datos de México. Tamulté de las Sabanas*. <https://bit.ly/4ewDrwW>
- Instituto Nacional Electoral [INE]. (s.f.). ¿Qué es lenguaje incluyente? y por qué es importante [pdf].
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas [INALI] (s.f.). *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales*. Consulta septiembre, 2024 <https://bit.ly/4dHTBm2>
- Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad [ITPCD]. (2019, 25 de diciembre). *Qué es discapacidad*. <https://bit.ly/3vacKs6>
- Malagón, F.J. y Graell, M. (2023). Propuesta de análisis de la formación continua del profesorado universitario mediante las categorías “sistema”, “proceso” y “mediación”. *Mediaciones Sociales*, (22). <https://doi.org/10.5209/meso.92814>
- Mariño, G., Rodríguez, C. y Uribe, A. (2020). Elementos determinantes para la gobernanza de ciudades incluyentes. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92). <https://bit.ly/4f0DqRE>

- Martínez, E., Burgos, A. y Pegalajar, M.C. (2022). La responsabilidad social desde el aprendizaje-servicio en la formación del docente. *Perfiles educativos*, 44(177), 58-77. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2022.177.60653>
- [ANONIMIZADO].
- Organización Mundial de la Salud. (2020, 1 de diciembre). *Discapacidad y Salud*. <https://bit.ly/3aF58UQ>
- Parrado, C. (2021). Integración social en el entorno construido: un abordaje desde Quito. *Bitácora Urbano Territorial*, 31(1), 53-66. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n1.87802>
- [ANONIMIZADO].
- Posligua, I. y Ramírez, M. (2024). Comunicación política y redes sociales. La influencia en la opinión pública de la comunidad TikTok. *Ñawi: arte diseño comunicación*, 8(1), 285-300. DOI: <https://doi.org/10.37785/nw.v8n1.a15>
- Rodríguez, A. (2024). Educación en valores: la responsabilidad social universitaria. *Praxis Educativa (Arg)*, 28(2), 1-17. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2024-280216>
- Rodríguez, A., Tamayo, A. y Guadarrama, E. (2024). Comunicación persuasiva del influencer en el Turismo: teorías disponibles para su estudio. *Turismo - Visão e Ação*, (26). DOI: <https://doi.org/10.14210/tva.v26.19601>
- Rodríguez, J. (2024). Impacto de la comunicación en Twitter en el movimiento ambientalista durante la COP15. *Revista de Comunicación*, 23(1), 485-505. DOI: <https://doi.org/10.26441/RC23.1-2024-3383>
- Rodríguez, M. y Ordóñez, R. (2015). Una experiencia de aprendizaje-servicio en comunidades de aprendizaje. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 19(1), 314-333. <https://bit.ly/3BIKbt0>
- Secretaría de Cultura (s.f.). *Sistema de Información Cultural. Pueblos indígenas*. Consulta septiembre, 2024 <https://bit.ly/3BzqluK>
- Secretaría de Educación Tabasco [SETAB]. (s.f.). *Educación especial*. <https://bit.ly/3zW4jHF>
- Toledo, J. (2024). Responsabilidad Social Universitaria: percepción de docentes de un programa educativo en una universidad pública de Tabasco. En Negrín, G. et al. (Coords.), *Impacto de la comunicación en los contextos educativo y sociocultural*, 69-78. UIET.
- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco [UIET]. (2020). *Licenciatura en Comunicación Intercultural - Objetivo de la carrera*.